

COMUNICACIÓN A LA POBLACION DEL INSTITUTO ANGEL GARMA

El Instituto de Psicoanálisis invita a los miembros y colegas en formación a participar de la actividad del 4 de mayo a las 9 hs, en la cual presentaremos algunas propuestas de reformas.

Sostenidos en la convicción de que el Instituto es capaz de ofrecer una formación de excelencia en su orientación clínica y alta consistencia teórica y una formación orientada a desarrollar instrumentos que permitan actuar eficazmente ante la complejidad de la clínica actual; necesitaríamos que nuestros profesores (de reconocida trayectoria nacional e internacional), contribuyan con sus aportes a las modificaciones que querríamos poner en marcha.

La formación Psicoanalítica se apoya en una sincronía que da identidad al quehacer de la práctica del psicoanálisis. Esta sincronía (trípode), incluye seminarios, supervisiones y análisis didácticos.

Las reformas dentro de esta sincronía, están destinadas a ampliar el número de candidatos extendiendo la formación hacia médicos y psicólogos con poco tiempo de recibidos. Con este fin ponemos énfasis en que el Instituto debe ser el único estamento que brinde formación teórico clínica en la Institución.

Igualmente pensamos necesario que se recree el espíritu de cuerpo de nuestros profesores para potenciar toda la riqueza de la enseñanza que potencialmente podemos desarrollar.

Por ello necesitamos reevaluar cada ítem del trípode en intercambio con los colegas en formación para poder atender las nuevas necesidades que vayan surgiendo.

Respecto de los seminarios proponemos recuperar su modalidad específica, participativa y reflexiva de los textos a cargo de los colegas participantes.

Nos proponemos revisar la posibilidad de cambiar el número y contenido de los seminarios obligatorios. Creemos que hay un mínimo de temas freudianos que son ineludibles. Por otra parte sumaríamos la introducción a Lacan, Melanie Klein, Winnicott, Bion, y otras corrientes como pilares de la formación

Proponemos priorizar la orientación clínica en todos los seminarios.

En este sentido el Instituto dictará un seminario que consistirá en la concurrencia de los participantes a ateneos clínicos que serán presentados por cada departamento. De esta forma podrán tener contacto desde el inicio de la formación con las distintas especialidades: Niños y adolescentes, Familia pareja y grupos, Adultos mayores, Psicósomática.

Nuestra subcomisión de escritura ya está trabajando sobre la revisión de la ficha y la monografía. Pensamos que el sistema de actas debería de generalizarse, por cuanto permite comenzar con la escritura y da cuenta del aspecto vivencial del aprendizaje en seminarios. Respondiendo a la solicitud de ser orientados en la escritura, en los próximos días se realizará la primera reunión abierta con los colegas en formación.

Trataremos de posibilitar que los candidatos puedan concurrir a un servicio hospitalario, para poder entrar en contacto con la realidad de pacientes de condiciones sociales y psicopatológicas a las cuales no se accede en los consultorios.

La subcomisión de escritura, ya está desarrollando reuniones con los colegas en formación para facilitar la escritura de fichas y monografías.

El respeto por la formación analítica hace que los seminarios sean exclusivos para los candidatos del Instituto. Excepto aquellos colegas en formación provenientes de otros institutos de IPA.

En la búsqueda de aumentar lo más posible el conocimiento de las diversas perspectivas que ofrece el pluralismo institucional, proponemos que las supervisiones sean cuatro supervisiones de un año cada una, en vez de dos de dos años, como se realiza en la actualidad.

El Instituto teórico- clínico trabajará en forma conjunta con el Centro Racker, nuestro prestigioso ámbito asistencial, que dará prioridad en la derivación de pacientes a los colegas en formación con el fin de facilitar sus supervisiones didácticas. También abrirá sus puertas a las investigaciones que esté desarrollando.

Con respecto al análisis didáctico, queremos formalizar el tema de las didactías provisorias. Ya hemos otorgado didactías provisorias a analistas adherentes de APA, con el fin de respetar el desarrollo del análisis en curso sin interferir con el deseo de iniciar la formación. Dicha condición de didacta (provisoria) queda restringida al análisis de un paciente, y tiene una duración de tres años. Comprometemos así al analista a finalizar los requisitos para acceder a la categoría de miembro titular.

Un equipo de analistas consultores se encuentra disponible para acompañar al candidato ante cualquier consulta que quiera realizar. Hemos extendido su participación entrevistando a cada persona que requiera información sobre la formación en APA.

Los invitamos a acercarse y plantear inquietudes que enriquezcan nuestra gestión para enfrentar un futuro acorde a los tiempos que corren.

Saludos cordiales

Dr. Norberto Marucco - Director de Instituto

Dr. Raúl Tebaldi - Secretario